



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Enmienda No. 2

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras No. **PR-EC-01/AMDC/2016**, en la **Categoría V: "Construcción y Reparación de edificaciones comunales, escuelas, canchas, centros de salud, mercados y otros"** y clasificados por el monto para ser contratados en las letras **"B, C, D, E y F"**, y que participan en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNo-05-AMDC-105-2017**, proyecto: **"RESTAURACION DEL PALACIO MUNICIPAL"**, con **CÓDIGO N° 1071**, lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido en la sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) "clausula No. 11", Enmienda a los Documentos de Licitación, incisos 11.1, 11.2, y 11.3, comunica: que se realiza la siguiente modificación e incorporación al documento Bases de Licitación:

- De la **Sección VII, Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento** se modifica lo siguiente:

1) **A.5 DEMOLICIÓN DE BORDILLO DE JARDINERAS DE PRIMER NIVEL**

Unidad: ML

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Esta actividad consiste en la demolición de bordillo existente en las jardineras que se encuentran en el primer nivel del inmueble. El elemento será quebrado en pedazos y apilado en un lugar donde el ingeniero supervisor lo designe donde no obstaculice la libre circulación en el área del proyecto para su acarreo lo más inmediato posible. Esta actividad comprende el acarreo del material hasta el botadero municipal. (Ver Plano LV-01).

El bordillo de concreto es de 10cm de ancho y 60cm de alto.

CONSIDERACIONES DEL CÁLCULO DEL ANÁLISIS DE COSTO:

La ejecución de esta actividad deberá satisfacer ciertas consideraciones como ser: el contratista deberá limpiar completamente el sitio de la obra de aquellos desperdicios producto de esta actividad.

CRITERIOS DE MEDICIÓN Y PAGO

MEDICIÓN:

La cantidad a pagarse por demolición de bordillo existente, será el número de metros lineales medidos en la obra, de trabajos ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra

PAGO:

Estos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de mano de obra, equipo, herramientas, materiales y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en esta especificación.

2) **B.6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 3" PARA SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS (INCLUYE ACCESORIOS)**

Unidad: ML

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

La actividad consiste el suministro de tubería PVC de 3" RD-26, en lances completos, la cual deberá ser transportada, almacenada y manejada de modo que se evite el daño. En esta actividad estarán incluidos los codos de PVC de 90". (Ver Plano H-01, H-02 y H-03).

CONSIDERACIONES DEL CÁLCULO DEL ANÁLISIS DE COSTO:

Se considera la compra y transporte de la tubería al sitio del proyecto, de lances de 20 pies.

CRITERIOS DE MEDICIÓN Y PAGO

MEDICIÓN:

Se medirá por longitud. La cantidad a pagarse será el número de metros lineales, medidas en la obra, de tuberías en lances completos, suministrados, transportados y manejados de manera que evite el daño, las cuales deberán de ser ordenados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra.

PAGO:

Se pagará al precio del contrato estipulado en el ítem correspondiente, dichos precios y pagos constituirán la compensación total por suministro de materiales, transporte y colocación, así como por mano de obra, equipo, herramientas y operaciones conexas en la ejecución de los trabajos descritos en toda la especificación.

- De la Sección IX, Lista de Cantidades se modifica lo siguiente:

B.6	Suministro e Instalación de Tubería PVC de 3" para Sistema de aguas lluvias (Incluye accesorios)	ML	90.00
-----	--	----	-------

Esta enmienda, se encuentra disponible en la página de honducopras, www.honducopras.gob.hn. La presente enmienda pasa a formar parte integral del Documento Base de esta licitación y el resto del documento permanece inalterable.

Tegucigalpa, M. D. C. 23 de marzo de 2017.



Alex Francisco Elvir Artica
Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y
Servicios Internos.

ka